

N.º Expte.: **511/2026/05950**

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS POR LA QUE APRUEBA EL PAGO Y SE AUTORIZA Y DISPONE EL GASTO DE LA CUOTA ORDINARIA COMO MIEMBRO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN ICOM-COMITÉ ESPAÑOL (INTERNACIONAL COUNCIL OF MUSEUMS-COMITÉ ESPAÑOL) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.**

En virtud de las facultades que me han sido delegadas por el apartado 6.º 1.1.1 del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 29 de junio de 2023, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte,

**RESUELVO**

Primero. Aprobar el pago de la cuota ordinaria, correspondiente al año 2025, a la Asociación ICOM-COMITÉ ESPAÑOL (*Internacional Council of Museums-Comité Español*) por importe de **1.485 euros**.

Segundo. Autorizar y disponer el gasto de 1.485 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026/G/001/130/333.01/489.01 "*Otras transferencias a Instituciones sin fines de lucro*", del Programa "*Museos*", a que asciende el importe de la cuota correspondiente al año 2026 de la Asociación ICOM-COMITÉ ESPAÑOL (*International Council of Museums-Comité Español*).

*Firmado electrónicamente*

EL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS  
Emilio del Río Sanz

Información de Firmantes del Documento

